



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS TUXTLA



DOCENTE: DR. ALFREDO LOPEZ LOPEZ

ALUMNOS: CÉSAR ALEXIS GARCÍA
RODRÍGUEZ

LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA

SEMESTRE: 6º

MATERIA: TECNICAS QUIRURGICAS
BASICAS

TRABAJO: DESCRIPCIÓN DE MOVILIZACIÓN
Y VESTIMENTA EN EL QUIRÓFANO

BIOSEGURIDAD

Es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, de los pacientes y de la comunidad frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

La indumentaria de quirófano consiste en la ropa que cubre el cuerpo, suma las dos piezas de un pijama, el gorro, la mascarilla y las calzas. Cada una tiene como objetivo combatir adecuadamente las fuentes de contaminación exógena (externa) para el paciente. Los guantes y las batas estériles se suman a esta indumentaria básica para todos los miembros del equipo instrumentista.

AREAS DEL QUIROFANO

ÁREA NEGRA O NO RESTRINGIDA

- Área contaminada
- Vestidores y baños para el personal (cambio a ropa quirúrgica)

ÁREA GRIS O SEMIRRESTRINGIDA

- Área limpia
- Lavabos para cirugía
- El personal debe vestir el uniforme quirúrgico, gorro, botas.

ÁREA BLANCA O RESTRINGIDA

- Área estéril
- Aquí se localiza la sala de operaciones
- Personal vestido de acuerdo al protocolo quirúrgico
- (uniforme quirúrgico, gorro, cubrebocas, botas).

CIRCULACIÓN

- Con amplitud suficiente y en una misma dirección, evitando el paso de materiales limpios por áreas sucias.

- El ingreso del personal del quirófano es por vestuario, colocándose un ambo de uso exclusivo.
- El ingreso del paciente se hará en camilla especial.
- Las puertas del quirófano se mantendrán cerradas mientras dure la cirugía.
- Al terminar la cirugía, la ropa sucia y los residuos contaminados deben salir del quirófano en bolsas de acuerdo con las normas.

CARACTERÍSTICAS DE LA ROPA DE CIRUGÍA

- Debe de ser material que no produzca electricidad para evitar explosiones en el quirófano.
- Debe ser amplio, para facilitar el movimiento
- La tela será de calicot, popelina, lino, lana, cabeza de indio etc. Siendo esta última la preferida por su economía y duración.
- Debe ser de fácil lavado
- Resistente al sol y a sustancias químicas
- De preferencia de color azul o verde, ya que estos suprimen el deslumbramiento y el reflejo que producen las luces brillantes sobre la tela.

NORMAS CON RESPECTO A LA INDUMENTARIA:

1. A los vestuarios que se localizan en la zona no restringida adyacente al área gris de la sala de quirófano, se llega a través de un pasillo exterior. Las ropas de calle nunca deben utilizarse más allá de la zona no restringida.
2. Dentro de las áreas semirrestringida y restringida solo se debe de llevar ropa permitida limpia o recién lavada. Esta norma se aplica a cualquiera que entre en el quirófano, ya sea personal profesional, no profesional o cualquier visitante. Las mascarillas y los gorros deben cambiarse de un paciente a otro.
3. La indumentaria del quirófano no se debe sacar del mismo. Todo el personal debe vestirse de nuevo con su ropa de calle

4. La higiene personal ha de ser extremadamente escrupulosa.
5. Debe utilizarse calzado cómodo para reducir la fatiga y por propia seguridad personal.

COMPONENTES DE LA INDUMENTARIA:

Cada elemento de la indumentaria quirúrgica es un medio específico de prevención o protección frente a las fuentes potenciales de contaminación del medio, incluyendo la piel, el pelo y la flora nasofaríngea, así como los microorganismos presentes en el aire, la sangre o los líquidos corporales. Todo el personal del área gris lleva indumentaria que cubre la cabeza y el cuerpo. En las áreas blancas se utilizan también mascarillas.

INDUMENTARIA QUE CUBRE EL CUERPO

Todo el personal debe de llevar un traje limpio antes de entrar en el área blanca o gris. Existen diferentes tipos de ropa estéril, en pijamas de dos piezas o de una sola pieza, en un color uniforme o con un estampado atractivo. Toda la ropa debe ajustarse perfectamente.

PIJAMA QUIRÚRGICA

Esta consiste en ropa ligera de algodón hecha de dos piezas. Una de esas piezas es una camisa sin cuello y sin mangas cuya porción inferior se usa bajo del cinturón del pantalón. La otra pieza es un pantalón de pijama con abertura lateral y muy amplio.

GORRO O TURBANTE

Es un gorro de tela y oculta todo el pelo para impedir la caída del cabello en zonas estériles; si el sujeto tiene el pelo largo debe usar turbante. Se debe cubrir con el

gorro la frente para absorber el sudor e impedir su goteo. Todo el cabello de la cabeza debe estar cubierto por completo en las áreas gris y blanca. Si el cabello es largo hay que utilizar un casco o capuchón que cubra el área del cuello. El cabello no debe cepillarse mientras se viste ropa de quirófano.

CUBREBOCA

Se anuda con una cinta detrás del cuello y otra en el vértice del cuello, de tal modo que el cubrebocas quede sujeto y no se deslice; desde luego, no debe impedir la visión ni la respiración libre. La mascarilla correctamente colocada debe cubrir la nariz, la boca y el mentón.

GAFAS

Como protección de la mucosa conjuntival. Se usan las gafas cuando se utilizan técnicas que producen aerosoles, cuando hay riesgo de salpicaduras de sangre o de líquidos orgánicos.

CALZADO

Debe ser de suela de cuero delgado y de material conductor para evitar la acumulación de cargas eléctricas estáticas en el cuerpo y al pasar por la zona no restringida de los vestidores a la zona semirrestringida se cubren con botas de lona gruesas que evitan que los zapatos sean vehículo de microbios al cambio de zona de restricción, también hay botas desechables.

FUNDAS DE CALZADO (BOTAS):

Las botas deben utilizarse en las áreas semirrestringida y restringida.

Calzas: Deben de ser de tela sin costuras y ajustable para permitir tanto la cubrición como fijación al calzado.

BATA

Las batas están hechas de tela de algodón de buena calidad, con una abertura posterior y cintas para anudarse. Cada manga termina en un puño de esto quinete que facilita sobreponer el puño de los guantes a la bata, existen batas desechables. Aunque se esteriliza toda la bata, la zona de la espalda no se considera estéril, así como por debajo del nivel de la mesa, una vez que se pone la bata. Los puños de las batas son de tejido elástico o grueso para que ajusten bien a las muñecas. Los guantes estériles deben cubrir los puños de la bata.

VESTIDO DE BATA

Existen dos técnicas para realizar el vestido de bata y el calzado de guantes:

- a) técnica autónoma, utilizada por lo general por la enfermera instrumentista, quien es la primera persona del equipo quirúrgico estéril que se prepara para la cirugía;
- b) técnica asistida, mediante la cual la enfermera instrumentista asiste al personal integrante del equipo quirúrgico estéril a colocarse la bata y los guantes estériles y así participar en una cirugía dentro del campo operatorio.

VESTIDO DE BATA CON TÉCNICA AUTÓNOMA

1. Una vez realizado el lavado y secado de las manos, se procede a tomar la bata con movimiento firme directamente del bulto estéril, teniendo precaución de hacerlo de la parte de arriba y al centro; se deberá levantar en sentido vertical.

2. Se alejará de la mesa unos 20 cm. para obtener un margen de seguridad al vestirse.
3. Desdobla la bata tomándola de las sisas, sin sacudirla, teniendo precaución de que la costura del marsupial quede hacia el pecho de la instrumentista.
4. Localiza la entrada de las mangas y desliza simultáneamente los brazos dentro de las mismas, sin sacar las manos de los puños, teniendo cuidado de no contaminarse.
5. Por la parte posterior de la instrumentista, la enfermera circulante tira de la bata apoyándose de la superficie interna de la misma para colocarla sobre los hombros y proceder a anudar las cintas posteriores, iniciando por las del cuello y finalmente por las de la cintura.
6. En el caso de batas envolventes, la enfermera instrumentista procede a proporcionar a la circulante el extremo de la cinta que se encuentra unido en la parte distal y anexa de la bata, tomándola con las pinzas de traslado; la instrumentista procede a dar media vuelta para volver a tomar el extremo y anudarlo con la cinta que se tiene a nivel del marsupial.

VESTIDO DE BATA CON TÉCNICA ASISTIDA

1. Una vez vestida la enfermera instrumentista con la bata y guantes estériles, procederá a tomar una bata del bulto de ropa.
2. La extiende suavemente con el marsupial viendo hacia ella.
3. Introduce las manos a nivel de la costura de los hombros de la bata procurando que queden bien cubiertas con un dobléz y en seguida procede a presentarla al cirujano con los orificios de la bata viendo hacia él.
4. El cirujano cuidadosamente deberá introducir sus manos y brazos; una vez que la enfermera instrumentista le coloca la bata hasta el nivel de los hombros, esta deberá proceder a deslizar sus manos hacia el exterior del dobléz que las protege para sacarlas, procurando no tocar el cuerpo del médico para no contaminarse.

5. La enfermera circulante deberá tirar por la parte posterior de la bata para terminar de colocársela al cirujano y anudar las cintas de la espalda, acomodándole cuidadosamente el resto de la bata.
6. Si la bata es envolvente, el cirujano le proporciona a la enfermera instrumentista el extremo distal de la parte anexa de la bata y gira medio círculo para que le sea regresado el extremo de la bata y pueda anudar lo con la cinta que tiene su bata a nivel del marsupial.

GUANTES ESTÉRILES

Se emplean para que el portador pueda manejar instrumental estéril y manipular los tejidos de la herida quirúrgica. Los guantes quirúrgicos están fabricados con goma de látex, natural, goma sintética, vinil o polietileno. Es más habitual usar guantes desechables o de látex. Los guantes vienen empaquetados por parejas, con el extremo proximal dado la vuelta para proteger la parte externa estéril durante su colocación. Ambas superficies, interna y externa, deben estar prelubricadas con un polvo de almidón de maíz seco absorbible antes del proceso de esterilización para facilitar su colocación, disminuir el paso de polvo al ambiente del quirófano y prevenir la adhesión de las superficies del guante.

CALZADO DE GUANTES CON TÉCNICA CERRADA

El método cerrado para la colocación de los guantes asegura que la mano nunca entrará en contacto con el lado externo del camisolín o guante. Con las manos dentro de la bata, levantar el guante izquierdo por el puño. Sin girar la palma de la mano izquierda colocar el guante con los dedos dirigido hacia codo y el pulgar hacia abajo. Mover la mano izquierda de manera que los dedos lleguen a la mitad del puño de la bata, No se deben salir del puño o tocar el extremo del mismo. Con la mano derecha aun por dentro de la manga, tomar el puño todavía doblado del guante y tirar de él colocándolo sobre la mano izquierda sobrepasando el puño de la manga.

CAMBIO O REEMPLAZO DE GUANTES

Para extraer los guantes en forma aséptica, el circulante toma el guante cerca del puño, cuidando de no tocar el camisolín, y lo tracciona con suavidad mediante las puntas de los dedos, extrayéndolo. La nueva colocación de guantes debe realizarse de acuerdo al método de colocación asistida.


PREPARACIÓN DE LA MESA DE MAYO

Este procedimiento consiste en una serie de actividades que lleva a cabo la enfermera instrumentista tan pronto como se haya colocado la bata y los guantes estériles, para tener una superficie estéril adicional a la mesa de riñón. En esta mesa se puede tener varios instrumentos que se estén empleando más continuamente durante la intervención, los cuales se irán cambiando de acuerdo con los tiempos de la cirugía.

VESTIMENTA DE LA MESA DE MAYO

1. La enfermera instrumentista, una vez vestida con bata y guantes estériles, procede a tomar la charola de Mayo estéril, la levanta y la retrae de su funda, la cual se encuentra doblada en forma de abanico con un doblez grande para proteger las manos enguantadas.
2. Con las manos dentro del doblez sostiene la “charola” con los antebrazos, apoyándola sobre el abdomen y por arriba de la cintura.
3. Desliza la “charola” y la funda sobre el marco de la mesa, colocando el pie en la base de la misma para estabilizarla.

BIBLIOGRAFIA

 <https://www.faeditorial.es/capitulos/perfeccionamiento-quirofano-personal-sanitario.pdf>

 NORMAS DE ACTUACIÓN EN LOS QUIRÓFANOS. NORMAS DE HIGIENE.